



República del Ecuador  
Consejo Nacional Electoral

## CONVOCATORIA

### SESIÓN ORDINARIA No. 46-PLB-CNE-2015

Por disposición del doctor Juan Pablo Pozo Bahamonde, Presidente del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, se convoca a las y los Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse **el día miércoles 5 de agosto del 2015, a las 16H30**, en la sede de este Órgano Electoral, ubicado en la Av. 6 de Diciembre N-33-122 y Bosmediano, en el cantón Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1° **Conocimiento** del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral de la sesión ordinaria de lunes 3 de agosto del 2015;
- 2° **Conocimiento** del informe No. 0282-CGAJ-CNE-2015, de 31 de julio del 2015, del Coordinador General de Asesoría Jurídica; **y, resolución** respecto del proceso de inscripción de siete (7) organizaciones políticas nacionales;
- 3° **Conocimiento** del memorando Nro. CNE-DNOP-2015-1193-M, de 4 de agosto del 2015, del Director Nacional de Organizaciones Políticas; **y, resolución** respecto del ANÁLISIS DOCUMENTAL Y PROCESO DE VERIFICACIÓN DE FIRMAS DE APOYO A CONSULTAS POPULARES EN EL SECTOR



República del Ecuador  
Consejo Nacional Electoral  
Secretaría General

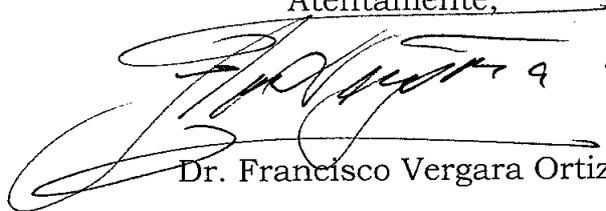
Convocatoria No. 46-PLB-CNE-2015  
Fecha: 5-08-2015

Página 1 de 2

KIMSAKOCHA, presentado por los Colectivos “Unión de Sistemas Comunitarios de Agua del cantón Girón” y “Unidos por el Desarrollo de los cantones Girón y San Fernando”; y,

- 4° **Conocimiento y resolución** respecto de la Reglamentación presentada por el Coordinador General de Asesoría Jurídica, para la Consulta Popular de Límites del Sector La Manga del Cura.

Atentamente,



Dr. Francisco Vergara Ortiz

**SECRETARIO GENERAL**